

AVISO DE ENTERAMENTO

TUTELA Nº INTERNO 102907/

ACCIONANTE: LEYDER ORDÓÑEZ GÓMEZ

ACCIONADOS: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL.

Se fija hoy trece (13) de febrero de 2019, por término de un (1) día el presente aviso de enteramento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de notificar lo dispuesto por Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, en auto del 6 de febrero de 2019 emitido por el Honorable Magistrado EYDER PATIÑO CABRERA, mediante el cual se avocó conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **LEYDER ORDÓÑEZ GÓMEZ**, contra la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, la Unidad de Administración de Carrera Judicial de esa Corporación y la Universidad Nacional de Colombia, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales. No se accedió a la medida provisional solicitada.

Lo anterior con el fin de enterar a los participantes convocados a través del Acuerdo PCSJA-18-11077 del 16 de agosto de 2018, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura - Convocatoria Nº 27 de la Unidad de Administración de Carrera Judicial "Por medio del cual se adelanta el proceso de selección y se convoca al concurso de méritos para la provisión de los cargos de funcionarios de la Rama Judicial". ASIMISMO, A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE PERJUDICADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.

Mi à Jolando Fue I NUBIA YOZANDA NOVA GARCIA

Secretaría Sala de Casación Penal

Munir Jaller Revisó: Martha